



IVESUR Colombia Medellín
Carrera 52 N° 6 Sur-80
PBX: (604) 2040772
Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 989443

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad
08/08/2025	WILMAR ALEXIS ESPINOSA FRANCO	CC.(X) NIT.() CE.() No. 71799482
Dirección:	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad:
CALLE 44 84 23	4445331	MEDELLÍN
		Departamento:
		ANTIOQUIA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa:	País:	Servicio:	Clase:	Marca:	Línea:
SHT439	COLOMBIA	PUBLICO	MICROBUS	NISSAN	URVAN
Modelo:	Número de Licencia de Tránsito	Fecha de Matricula	Color:	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis:
2014	10031407911	23/07/2014	BLANCO	DIESEL	JN1MC2E26Z0001416
No. de Motor:	Tipo motor:	Cilindraje (cm3)(si aplica)	Kilometraje:	No. de Sillas:	Vidrios polarizados:
YD25337944A	Diésel	2488	347756	15	SI(X) NO()
					Blindaje:
					SI() NO(X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota. Todo valor modificado del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

Valor	Máximo	Unidad
Ruido escape	—	dBa

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS

Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja derecha	5,00	2,5	k lux	1,20	0,5 - 3,5 %
Baja izquierda	8,80	2,5	k lux	1,80	0,5 - 3,5 %

6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

Intensidad	Máximo	Unidad
148	225	k lux

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	89,0		89,0		81,0		89,0	40	%

8. FRENOS

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Eje 1 izquierdo			Eje 1 derecho			Eje 2 izquierdo			Eje 2 derecho			Eje 3 izquierdo			Eje 3 derecho			Eje 4 izquierdo			Eje 4 derecho			Eje 5 izquierdo			Eje 5 derecho		
			Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
63,8	50	%	Eje 1 izquierdo	3106	3381	N	Eje 1 derecho	3119	4782	N		0,42	30	%																		
			Eje 2 izquierdo	2314	4675	N	Eje 2 derecho	2645	4675	N		12,5	30	%																		
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N			30	%																		
24,6	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N			30	%																		
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N			30	%																		

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	-0,90	Eje 2	-4,00	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo	+/-10	Unidad	m/km
-------	-------	-------	-------	-------	--	-------	--	-------	--	--------	-------	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIONES DE GASES

11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nitroso (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralenti — %	Ralenti — %	Ralenti — %	Ralenti — ppm	Ralenti
		Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero ppm	Crucero

11. b VEHICULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado	3,5 <5000	m-1

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	5,04	8,25				8,79
DERECHA	5,11	8,19				0,00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI ☒ NO ☐
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo) FAVORABLE: SI ☐ NO ☐

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:
Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, mototriciclos y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocideta, Cidomotor y Tricimotor
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Cidomotor, Tricimotor.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:
989443

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:
0 P: 1787.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS



H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Alineador al paso: L3/6704006
Profundímetro: L3/SH2008A05500
Detector de Holguras: 03806106
Suspensión: L3/403107

Termohigrometro: P701H01

Regloscopio: L3/69

Frenometro: L3/01502107

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1005) LUIS FERNANDO BARROS Alineación al paso (1005) LUIS FERNANDO BARROS Sensorial Bajos (1005) LUIS FERNANDO BARROS Alumbrado (1005) LUIS FERNANDO BARROS Frenos y Suspensión (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Rines y Llantas (1005) LUIS FERNANDO BARROS Foto D. (1005) LUIS FERNANDO BARROS Foto T. (1005) LUIS FERNANDO BARROS

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1054) DANIEL VALENZUELA *Daniel Valencia V*

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en www.ivesurcolombia.com usando el código:

1202510194B0714B4502

FIN DEL INFORME

Página 3

revisado 8 octubre
revisado 8 octubre